

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA AGROINDUSTRIAS H&F CIA. LTDA.

En la ciudad de Cotacachi, a los 12 días del mes de abril de 2019 y siendo las 19:00 (siete de la noche), en las oficinas principales de la compañía, se reúnen los señores socios de la compañía, el señor Edwin Ramiro Flores Haro el cual tiene el 50% de participaciones, y el señor William Tarsicio Haro Espinosa con el 50% de participaciones.

Los socios deciden constituirse en Junta General de socios para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum.
2. Informe y aprobación del informe de la Presidenta Ejecutiva.
3. Conocimiento y aprobación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2018.
4. Resoluciones.

Una vez aprobado el orden del día, se instala la sesión, preside la junta el Magister Edwin Ramiro Flores Haro, en ausencia justificada de la Ing. María Michelle Flores Haro Presidenta Ejecutiva, ya que la misma se encuentra fuera del país y actúa como secretario el magister Franklin Ramiro Flores Haro en calidad de representante de la Ing. Diana Karina Flores Haro Gerente de AGROINDUSTRIAS H&F CIA. LTDA., ya que la misma se encuentra fuera del país.

PRIMER PUNTO

Verificación del quórum, el secretario informó que se encontraban representadas el 100% de las participaciones suscritas en la Junta General de socios que componen el capital social de la compañía, por lo tanto está constituido el quórum para deliberar y decidir.

SEGUNDO PUNTO

La Presidenta Ejecutiva, por video conferencia pone a consideración de los socios su informe el cual está constituido por el detalle de sus gestiones administrativas, financieras y económicas del período terminado comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2018, la asamblea luego de analizar y deliberar acerca de los resultados presentados por la presidenta ejecutiva decide aprobar dicho informe y continuar con el orden del día.



TERCER PUNTO

La Srta. Presidenta Ejecutiva, pone a disposición de la asamblea los estados financieros correspondientes al período 2018 (Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Evolución de Patrimonio). Después del análisis correspondiente por parte de la asamblea se decide de manera unánime aprobar los estados financieros antes detallados.

CUARTO PUNTO

Luego de la presentación de los informes correspondientes al período económico 2018, la Srta. Presidenta Ejecutiva pone a consideración de la asamblea su punto de vista por los resultados obtenidos, ya que para el ejercicio culminado al 31 de diciembre de 2018, el resultado de las operaciones da como efecto una pérdida, razón por la cual se recomienda tomar las debidas acciones para que la empresa pueda obtener ganancias en futuros ejercicios..

Siendo las 20:00 se concede un receso para la redacción del acta de la junta, a las 20:30 se retoma la sesión, el secretario da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad. El presidente de la asamblea da por concluida la sesión siendo las 21:00.



Edwin Ramiro Flores Haro
Presidente de la Junta



Franklin Ramiro Flores Haro
Secretario de la Junta